

	GESTIÓN CONTRACTUAL	CODIGO:
	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	GC-FO-11
Versión No. 1	Fecha: 26-Mar-2020	Página: 1 de 2

La Subdirección Administrativa y Financiera de la Casa del(a) Menor Marco Fidel Suárez aprueba la Póliza de Seguro, expedida por **SEGUROS MUNDIAL**, con NIT: 860.037.013-6, que tiene por objeto garantizar los siguientes amparos:

N° PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICIÓN	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
BY-100065169	14/04/2026	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$1.730.515	13/04/2026	15/04/2027
		CALIDAD DEL SERVICIO	\$1.730.515	13/04/2026	15/04/2027
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$1.730.515	13/04/2026	15/12/2029
BY-100011224	14/04/2026	RCE; PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	\$350.181.000	13/04/2026	15/12/2026
		PATRONAL	\$350.181.000	13/04/2026	15/12/2026
		CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	\$350.181.000	13/04/2026	15/12/2026
		VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$350.181.000	13/04/2026	15/12/2026

COMO REQUISITO DERIVADO DEL SIGUIENTE CONTRATO:

TIPO DE CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES	APOYO A LA GESTIÓN	OTRO SERVICIO O SUMINISTRO X
N° DE CONTRATO	27 SMC N°02-2026		AÑO: 2026
CONTRATANTE	CASA DEL (A) MENOR MARCO FIDEL SUAREZ NIT: 891.801.333-8 RL/ NUR STEFANIE ESCOBAR JIMENEZ C.C. N°40.048.528 Expedida en Tunja		
CONTRATISTA	ELITUR S.A.S. NIT: 900.429.640-1 RL: JULIAN GUILLERMO GAMBA PEDROZO 1.049.625.928 Exp. En Tunja		
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA EL TRASLADO DE LOS ADOLESCENTES VINCULADOS AL SRPA Y PARA TRASLADAR A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA ENTIDAD QUE EN EJERCICIO DE ACCIONES MISIONALES REQUIERAN DESPLAZARSE DENTRO O FUERA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.		
VALOR	DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MCTE (\$17.305.150).		
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 15 de Diciembre de 2026 y/o hasta agotar los recursos apropiados (lo que suceda primero), de acuerdo a la demanda o requerimiento del servicio, contando a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por las partes, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.		

VALOR ADICIONES CON	NA
TIEMPO INCLUIDAS PRORROGAS	NA

	GESTIÓN CONTRACTUAL	CODIGO:
	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	GC-FO-11
Versión No. 1	Fecha: 26-Mar-2020	Página: 2 de 2

Se verificó que el consecutivo del contrato, se encuentra inmerso en las Pólizas respectivas.

VALIDACION PLATAFORMA ASEGURADORA

CONSULTA DE POLIZAS

RAMO

SOAT

Cumplimiento

Judiciales

Arrendamiento

Otros Ramos

Certificado No.

36226227

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

Consultar

Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad

TP2K6NUYnk7MOGyyNX+e+Q==

Número de anexo

0

Número de póliza

100065169

Fecha de expedición

14/04/2026

Ramo

CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Fin de vigencia Global

15/12/2029

Inicio de vigencia Global

13/04/2026

Tomador

ELITUR SAS

Asegurado

CASA DEL-A MENOR MARCO FIDEL SUAREZ

Valor asegurado

5.191.545,00

Movimiento

EXPEDICION

Garantizar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato No.SMC N°02-2026-27, cuyo objeto es

PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA EL TRASLADO DE LOS ADOLESCENTES VINCULADOS AL SRPA Y PARA TRASLADAR A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA ENTIDAD QUE EN EJERCICIO DE ACCIONES MISIONALES REQUIERAN DESPLAZARSE DENTRO O FUERA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 13/04/2026	24:00 Horas del 15/04/2027	\$ 1.730.515,00	\$ 8.333,33
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 13/04/2026	24:00 Horas del 15/12/2029	\$ 1.730.515,00	\$ 8.333,33
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 13/04/2026	24:00 Horas del 15/04/2027	\$ 1.730.515,00	\$ 8.333,33

EN CONSTANCIA EL PRESENTE DOCUMENTO SE SUSCRIBE A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MILVEINTISÉIS (2026).

Elaboró:
LUZ ENITH AGUILAR ATUESTA / Subdirectora Administrativa y Financiera

Revisó, Aprobó y Vo.Bo:
OMAR HUMBERTO BUSTAMANTE BAUTISTA / Asesor Jurídico Casa del Menor

OFICINA CASA DEL-A MENOR
FAX: 7424633, Nit: 891.801.333-8
Correo: casa.menor@boyaca.gov.co
Dir: Carrera 11 N° 20 – 96 Piso 3
Código postal 150001